



**14** CONGRESO  
REGIONAL



 Región de Murcia

PONENCIA POLÍTICA





## **UN PARTIDO ABIERTO, APOSTANDO POR LA LIBERTAD**

El Partido Popular de la Región de Murcia, en sintonía con los principios aprobados en el XVI Congreso Nacional del Partido Popular, se presenta al XIV Congreso Regional como una formación política de centro reformista que defiende los principios, valores e intereses de los murcianos.

El Partido Popular de la Región de Murcia define política sus ideas y convicciones, ejes de su actuación política en la Región de Murcia, pero enmarcada en una perspectiva nacional y sobre tres principios fundamentales: la libertad, la igualdad entre sus ciudadanos y la solidaridad.

Una sociedad como la murciana, en continua evolución, necesita reformas eficaces. Por ello desde el Partido Popular entendemos el reformismo como el camino necesario que debemos recorrer para conseguir una sociedad mejor, dando respuesta inmediata a los cambios que se van produciendo en la sociedad. Compartimos los valores de los ciudadanos de la Región de Murcia y aportamos propuestas a sus preocupaciones y aspiraciones.

Nuestra posición en el centro reformista tiene como eje la libertad, con unas políticas de principios y valores comprometidos para conseguir propuestas útiles que nos permitan alcanzar un mayor bienestar de todos, apoyándonos, igualmente en unas adecuadas políticas sociales.

La Región de Murcia, con los sucesivos gobiernos del Partido Popular, se ha situado en la vanguardia de las regiones que más crecen. Y ello ha sido posible gracias a una sociedad dinámica, emprendedora y moderna, que ha confiado desde 1995 en los planteamientos y propuestas del Partido Popular.

La confianza depositada en nuestra formación política por la gran mayoría de los electores de nuestra Región nos impulsa a seguir trabajando en la defensa permanente e inquebrantable de los intereses de la Región de Murcia.

Las personas, en el ejercicio de su libertad, valor superior propulsado por nuestra Constitución en su artículo 1, se sitúan en el centro de nuestra acción política, porque ellas son las que protagonizan el avance de la sociedad.

Nuestro mensaje se dirige a todos para el reconocimiento de la dignidad, la libertad, la igualdad y la solidaridad.

El Partido Popular de la Región de Murcia defiende que España es una antigua y gran Nación, compuesta por ciudadanos libres e iguales en derechos y deberes.

Así pues, la libertad, por ser fuente de dignidad humana y del derecho, es un valor absoluto y como tal ha de ser aceptada, protegida y defendida por las personas e instituciones.

Esa creencia en la libertad y en la dignidad humana es lo que caracteriza a nuestro proyecto y nos hace plantearnos políticas que nos hagan merecedoras de la confianza de los ciudadanos, desde el convencimiento de que las instituciones no pueden imponerse al individuo a la hora de tomar sus decisiones.

El único límite que puede existir para dicho ejercicio se sitúa en el ámbito de los derechos del resto de individuos.

Consideramos al individuo sujeto único de derechos y protagonista de la escena política, jurídica y social.

El pleno ejercicio de la libertad individual es garantía de funcionamiento de las sociedades libres y prósperas.

La democracia no es para el Partido Popular de la Región de Murcia sólo una palabra. Debido al papel fundamental que desempeña, la democracia es un sistema que hemos de proteger para garantizar la seguridad jurídica, así como la integridad y seguridad personal. Si falta la democracia, la libertad -elemento fundamental en nuestro ideario- tampoco será posible.

El Partido Popular considera que la democracia es el único sistema que garantiza la convivencia en paz y libertad, que permite a cada persona hacer posible sus anhelos y objetivos. Para ello, las Administraciones Públicas deben facilitar el desarrollo de la libre iniciativa, garantizando la igualdad de oportunidades.

Desde el Partido Popular de la Región de Murcia reivindicamos el progreso, la solidaridad, la libertad e igualdad ante la ley de todos los ciudadanos y en cualquier lugar del territorio nacional. Ningún español debe ser discriminado por nacer o residir en uno o en otro territorio o por tener una lengua determinada o una cultura diferente. Defendemos el principio irrenunciable de igualdad entre todos los españoles.

## LA REGIÓN DE MURCIA EN EL MARCO CONSTITUCIONAL

La Constitución de 1978 representa la plasmación institucional del espíritu democrático y de convivencia pacífica que significó la transición política. El resultado fue un texto que rompía con los viejos desencuentros del pasado y configuraba un Estado social y democrático de Derecho que ha supuesto uno de los periodos de mayor estabilidad y solidez de la historia de España y que ha permitido nuestra integración en los organismos internacionales y en el proyecto común europeo.

Pero lo trascendente, lo que nos convirtió en ejemplo para el mundo, fue la voluntad de consenso con la que se planteó el proceso. Y eso no era fácil porque había que superar los viejos y dramáticos conflictos que acabaron siempre por quebrar con violencia nuestra convivencia. La apuesta, compartida por todos, fue aprender de nuestra complicada historia para no repetirla.

El consenso constitucional y su proyección posterior han generado más de treinta años de fecunda vida democrática y de una enorme prosperidad hasta el año 2004. En este periodo España ha sido un país moderno y democrático que ha gozado de una razonable estabilidad política y que ha sabido aprovechar sus oportunidades y convertirse en una nación grande, dinámica, respetada e influyente.

Sin embargo, el Gobierno socialista ha pulverizado los principios en los que se ha basado la transición política al retornar a un pasado que, como hemos visto, dimos por superado los españoles. Y es más, por vía de alguna reforma estatutaria pretende, sin decirlo, un nuevo proceso constituyente.

Con el Estatuto de Cataluña, aprobado por una exigua mayoría parlamentaria, ha desvirtuado el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas acordado, en su día, por unanimidad.

Se ha apartado de posiciones compartidas en temas básicos de política exterior y ha modificado sin acuerdo previo leyes orgánicas como la del Consejo General del Poder Judicial y la del Tribunal Constitucional.

Ha prescindido de consensuar con el primer partido de la oposición el nombramiento de los titulares de órganos reguladores esenciales como el Banco de España, la Comisión Nacional de Mercado de Valores o la Comisión Nacional de la Energía y ha buscado la eliminación fulminante de actuaciones de carácter estructural de los gobiernos del Partido Popular, en cuya necesidad había coincidencia de principio como el Plan Hidrológico Nacional.

Salvo el Estatuto de Cataluña, sujeto en estos momentos a un juicio de inconstitucionalidad, las demás decisiones del Gobierno, aunque anulen consensos vigentes, trabajosamente tejidos por otros gobiernos, incluidos algunos socialistas, no son recurribles por ilegalidad formal. Pero la gravedad de la situación es que a partir de ahora todo será modificable por una mayoría parlamentaria, salvo en los supuestos que la Constitución exija una mayoría cualificada.

En estas circunstancias, el Partido Popular de la Región de Murcia asume como propia la defensa de la idea de España, y los principios generales que consagra la Constitución: unidad nacional, soberanía popular, igualdad y solidaridad entre los españoles. En definitiva, un país de ciudadanos libres e iguales.

Reivindicamos el espíritu de consenso que presidió la transición, y que ha de propiciar que cualquier reforma estatutaria debe de estar avalada, al menos, por los dos grandes partidos nacionales, tanto en los parlamentos autonómicos como en las Cortes Generales. Este consenso ha sido un constante desde 1978, por lo que el Partido Popular aboga por institucionalizar esta costumbre constitucional, exigiéndose una mayoría de 2/3 para cualquier reforma de los Estatutos de Autonomía.

Proponemos, así mismo, la limitación al uso de la vía del artículo 150.2 de la Constitución, rechazando cualquier intento de obtener unilateralmente mediante su inclusión en los estatutos de autonomía transferencias de competencias exclusivas del Estado.

Rechazamos que desde los estatutos de autonomía se puedan revisar de forma particular por una Comunidad Autónoma leyes esenciales para el conjunto de los ciudadanos, como la ley orgánica del Poder Judicial, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad o de Financiación Autonómica, entre otras.

Nos preocupan las consecuencias del debilitamiento del Estado para la convivencia, el crecimiento económico y los niveles de renta y empleo, la unidad de mercado, el mantenimiento de la igualdad en la prestación y recepción de los servicios públicos esenciales y la solidaridad de los españoles.

Denunciamos el intolerable sectarismo y discriminación que el actual Gobierno socialista ha mantenido con la Región de Murcia, en un agravio permanente en cuestiones fundamentales para los intereses generales de esta Región, que son los de España.

Por este motivo, el Partido Popular de la Región de Murcia apuesta por el mantenimiento de un Estado viable que pueda llevar a cabo las funciones de una administración moderna que garantice la cohesión nacional, el nivel de prosperidad económica de todos los españoles y su posición en el mundo.

Creemos en el importante papel de los Ayuntamientos en el modelo territorial, siendo necesario profundizar en la descentralización a favor de las entidades locales, que permita incrementar y clarificar las competencias y responsabilidades municipales en beneficio de todos los ciudadanos, así como su financiación.

Apostamos por una segunda descentralización mediante una ley de medidas para la modernización del gobierno local, con el objetivo de hacer unos Ayuntamientos más eficaces en la resolución de los problemas de los ciudadanos.

Los sucesivos gobiernos regionales del Partido Popular en la Región de Murcia han destacado por su proximidad a los intereses de las administraciones locales y su necesidad de mejorar su financiación para atender los servicios que prestan a sus ciudadanos.

Esta vocación está detrás de iniciativas llevadas a cabo en esta Comunidad Autónoma, como la creación y ampliación de los convenios que financian obras y servicios en los barrios y diputaciones de los municipios; los que alivian el pago del gasto corriente municipal o los que han financiado más medios materiales y humanos al servicio de sus cuerpos de Policía Local.

La ayuda directa de la Comunidad Autónoma a las Corporaciones Locales cobra especial importancia en un momento en el que las cesiones del Gobierno socialista de Rodríguez Zapatero a la presión nacionalista han postergado la necesaria ampliación de los Ayuntamientos en los ingresos del Estado.

El Partido Popular es consciente de que en una sociedad moderna el Estado sólo puede atender con eficacia a sus ciudadanos si potencia el papel de los Ayuntamientos en la gestión de los servicios públicos, si asegura el suficiente soporte financiero y si propicia la participación de los Ayuntamientos en la planificación de inversiones de carácter municipal y supramunicipal.

Por esta razón, el Partido Popular de la Región de Murcia trabajará para reforzar los vínculos entre la Administración Regional y las locales, y todos sus responsables públicos participarán activamente en la defensa ante

el Gobierno central de un nuevo marco de financiación de las administraciones públicas.

Consideramos prioritario financiar a las entidades locales de acuerdo a sus necesidades reales. Es preciso revisar y actualizar la financiación de los gobiernos locales porque están pagando competencias que no les corresponden. Por este motivo, reclamamos la creación de un Consejo Local de Política Financiera como foro de debate sobre la financiación de los Ayuntamientos y en torno a cuestiones como la actualización del catastro, las transferencias estatales, la gestión de los convenios y la cooperación administrativa.

En este sentido, exigimos que el sistema de financiación autonómico garantice los principios de autonomía, solidaridad, suficiencia y corresponsabilidad fiscal. Cualquier mejora del mismo debe conseguirse a través de un proceso de negociación transparente y multilateral con el fin de mantener el acuerdo unánime inicial.

Así mismo, los Presupuestos Generales del Estado han de seguir siendo el instrumento fundamental de solidaridad territorial; para ello, las inversiones deben seguir distribuyéndose en función de las necesidades de desarrollo de cada territorio y no en pago de contraprestaciones por apoyos políticos, como ha hecho el actual Gobierno socialista, perjudicando así, especialmente a regiones como la nuestra.

El Partido Popular de la Región de Murcia exige el reconocimiento de la población real en el debate abierto sobre financiación autonómica, así como la solución inmediata a la deuda que el actual Gobierno socialista mantiene con la Región de Murcia. El Ejecutivo socialista no ha actualizado la variable de la población, que estaba previsto en el modelo de financiación autonómica pactado por todas las Comunidades Autónomas en 2001, lo que ha provocado una deuda de 1.400 millones de euros al no reconocer el incremento de la población de la Región de Murcia en 300.000 personas.

El desarrollo de nuestro modelo autonómico, su recorrido a lo largo de treinta años ha sido, sin duda alguna, enormemente positivo y fructífero para consolidar una estabilidad democrática jamás conocida y una mejora significativa e importante para la Región de Murcia. Sin embargo, y con carácter general, éste no puede estar permanentemente en revisión y a merced de intereses ajenos a los generales de los españoles y sujeto a los bandazos de gobiernos débiles y minoritarios lastrados por el mercado permanente de los nacionalismos con la Constitución que les ha dado su razón de ser.

Consideramos que no es legítimo mantener permanentemente abierto un debate territorial cuya única justificación es perpetuarse en el Gobierno, incluso si el precio a pagar es poner en peligro nuestra estabilidad institucional. Porque tan irresponsable son las propuestas de ruptura que algunos preconizan de forma evidente, como la actitud del Gobierno socialista de pasividad e indolencia al negarse a presentar propuestas concretas y cerrar, en consecuencia, un debate crucial para nuestra convivencia democrática.

De ahí que los gobiernos del Partido Popular, y en concreto el de la Región de Murcia, se hayan caracterizado por su lealtad institucional, la puesta en práctica de la transparencia, la cercanía a los ciudadanos y el diálogo con los agentes económicos y sociales. Además, no podemos olvidar que la política autonómica llevada a cabo desde 1996 ha permitido que España sea uno de los países más descentralizados de Europa.

En estos momentos sólo queda pendiente por asumir los medios materiales de la Administración de Justicia, que no se ejecutarán hasta que el traspaso no garantice la calidad y el óptimo funcionamiento de un servicio público tan esencial.

Es más, en este tiempo se ha materializado el papel decisivo de la Asamblea Regional como centro de la vida política, de manera que el Consejo de Gobierno y su presidente han estado más presentes que nunca en el parlamento y se han sometido con absoluta periodicidad al correspondiente control de los grupos parlamentarios, reconociendo así el protagonismo que le corresponde con arreglo al Estatuto de Autonomía y a las reglas del sistema democrático.

Sin perjuicio del alcance que puedan tener en el futuro las conclusiones que se deriven de las aportaciones que los colectivos institucionales, profesionales, y agentes económicos y sociales formulen en la comisión creada al afecto por la Asamblea Regional, el Partido Popular de la Región de Murcia afirma la plena vigencia de nuestro Estatuto de Autonomía.

Junto a esto, la Región de Murcia ha apostado con fuerza para reforzar su presencia en Europa, y contribuir a la construcción de este nuevo marco que estamos forjando entre todos a través de los cauces establecidos para las Comunidades Autónomas.

## **VERTEBRACIÓN TERRITORIAL**

El Partido Popular cree firmemente que la vertebración es base de la convivencia y fruto de la solidaridad. Y desde la Región de Murcia, defendemos y trabajamos por conseguir un trato igualitario con el resto de los españoles e idéntico para todas las Comunidades Autónomas. Exigimos que el Gobierno central distribuya con justicia e igualdad los recursos entre todas las regiones, con el fin de eliminar los desequilibrios e injusticias desde los modelos socialistas y nacionalistas.

Los agravios y desigualdades que impiden nuestra vertebración igualitaria se sitúan, fundamentalmente, en dos ámbitos: infraestructuras hidráulicas y de transporte.

### **INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS: EL AGUA QUE MURCIA NECESITA**

El Partido Popular de la Región de Murcia mantiene los mismos principios aprobados y apoyados por el Partido Popular en el Congreso nacional. Somos un partido unido y coherente. En este sentido, defendemos que el agua es de todos los españoles y exigimos al Gobierno central que desarrolle una política nacional del agua.

Apostamos por un diseño o aprovechamiento de los planes que en su día tuvimos para que el agua, que es nuestro bien más preciado, sea disfrutado por todos y a todos nos beneficie. En esta línea, el Gobierno de España debe actualizar el Plan Hidrológico Nacional aprobado por el anterior Gobierno del Partido Popular en España y que obtuvo el respaldo del 86% de los miembros del Consejo Nacional del Agua.

Defendemos el reconocimiento de la solidaridad como principio fundamental en la defensa y en el disfrute de nuestros recursos, la sostenibilidad medioambiental como condición necesaria y el principio de precedencia de la cuenca natural.

Exigimos al Gobierno que defienda que el agua es de todos, que nuestros ríos no tienen fronteras interiores, como no las tiene nuestro país, que hay que llevar el agua de donde sobra allá donde falte y que los españoles no queremos fronteras interiores ni divisiones entre nosotros.

España necesita un Gobierno que deje de provocar enfrentamientos constantes entre nuestras Comunidades Autónomas y ejerza su competencia y responsabilidad garantizando el agua a todos los españoles.

El Gobierno regional del Partido Popular ha realizado todos los esfuerzos que tiene en sus manos. En la Región de Murcia reutilizamos el 25 por ciento del agua del conjunto del país; toda nuestra población está conectada a una depuradora, el 85% de nuestros regadíos están modernizados y se registran las cuotas de eficiencia de uso más elevadas del país. Pero todos estos esfuerzos son insuficientes y sigue faltando agua para garantizar nuestro crecimiento y desarrollo. Sin la posibilidad de nuevos recursos propios, sólo podemos obtener el agua que necesitamos de externas procedentes de otras cuencas.

Exigimos que el Gobierno de España asuma el modelo de gestión del agua planteado por el Ejecutivo murciano del Partido Popular para solventar la grave situación hídrica que padecemos y abandone los planteamientos dogmáticos, acientíficos y sectarios de la pasada legislatura. El Programa A.G.U.A. planteado por el Gobierno socialista tras derogar el trasvase del Ebro, y que pretendía desarrollar como gran solución un programa masivo de desalación a gran escala, ha sido un fracaso hoy admitido por todos, y sólo ha servido para generar incertidumbre, tensión e indefinición en la política del agua.

Reivindicamos la vigencia del Manifiesto de la Plataforma de Alcaldes por el Agua, firmado en Orihuela el 7 de marzo de este año por los Presidentes de los Partidos Populares de Andalucía, Comunidad Valenciana y Región de Murcia, donde se señala que “la solución de los problemas del agua en España exige, por tanto, una política de Estado global, solidaria e integradora, capaz de conciliar derechos y necesidades en el marco de una planificación hidrológica nacional objetiva y rigurosa, que contemple todas las alternativas técnicas posibles (ahorro, reutilización, depuración, modernización de regadíos, trasvases, desalación, utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas, cesión de derechos entre usuarios, mejoras de eficiencia, incentivos económicos, etc) y que permita encontrar en cada caso la más beneficiosa desde el punto de vista económico, social y ambiental”.

Exigimos el derecho de la Región de Murcia al trasvase de agua desde el río Ebro.

Mantenemos la exigencia al Gobierno de la Nación para que desarrolle en la Región de Murcia el mismo criterio que aplicó en Cataluña para trasvasar los sobrantes del Ebro. Reclamamos, tal y como establecía el Plan Hidrológico Nacional de 2001, el trasvase de 450 Hm<sup>3</sup> a la cuenca del

Segura con el objetivo de solucionar de manera definitiva el déficit hídrico que históricamente soporta la Región.

Exigimos el derecho de la Región de Murcia al trasvase de agua desde el río Ebro o alternativamente, de cualquier otra fuente alternativa con similares condiciones de seguridad de suministro, calidad y coste. Requerimos al Gobierno de la Nación a poner sobre la mesa estas posibilidades alternativas de forma inmediata, sin mayores dilaciones ni pérdidas de tiempo.

Mostramos nuestra solidaridad con las necesidades de agua de Cataluña, especialmente en el Área Metropolitana de Barcelona, Comunidad Valenciana, Andalucía y de cualquier otra Región de España que precise de este recurso o inversiones en infraestructuras para garantizarlo.

El trasvase Tajo-Segura es una infraestructura intocable, esencial para los intereses de la Región de Murcia y del sureste español. El actual debate sobre la caducidad del acueducto forma parte de un guión escrito por el Gobierno socialista el día que derogó el trasvase del Ebro.

Por este motivo, el Partido Popular de la Región de Murcia rechaza frontalmente cualquier planteamiento que ponga en cuestión su viabilidad de futuro. Pedimos que se retire de manera inmediata la disposición adicional primera incluida en el año 2005 por el Gobierno socialista, que abre la puerta a modificar las normas de explotación del acuerdo en la presente Legislatura.

Votaremos en contra de los actuales planteamientos del Estatuto de Castilla-La Mancha en lo relativo a la caducidad del acueducto, y emprenderemos todas las acciones que sean necesarias por insolidarias e inconstitucionales.

Vigilaremos los nuevos planteamientos del Plan Hidrológico de la cuenca del Tajo que puedan suponer una merma en los caudales para la cuenca del Segura y que realmente pueden poner en riesgo la garantía de abastecimiento de agua a la Región, antes, durante y después del año 2015.

El Partido Popular de la Región de Murcia defiende y defenderá cualquier alternativa de trasvase que venga a paliar las necesidades de la cuenca del Segura, como la propuesta del Tajo-Medio planteada por el Ejecutivo regional del Partido Popular, sin que ello suponga ninguna renuncia a las aportaciones que actualmente tiene reconocida la cuenca a través del acueducto Tajo-Segura.

Reivindicaremos al Gobierno de España que recupere la planificación hidrológica nacional como base de la política del agua, abriendo de inmediato un proceso de diálogo y negociación con todas las partes implicadas que permita alcanzar acuerdos estables para satisfacer los déficit hídricos y las necesidades sociales de todos los territorios y de todos los ciudadanos de España en el marco de un gran Pacto Nacional del Agua.

Reclamamos un Gobierno de España que contemple y acometa todas las soluciones posibles a los problemas de déficit de agua, actuales o futuros, de los territorios que representan, incluyendo toda clase de infraestructuras hidráulicas, como embalses y conexiones entre cuencas, para garantizar en todo momento el suministro de agua suficiente para el abastecimiento de sus poblaciones, el adecuado desarrollo de sus sectores socioeconómicos, y una gestión sostenible que permita recuperar y mantener los valores ambientales vinculados al agua.

Seguiremos apostando por la urgente ejecución de todas las infraestructuras previstas en el Anexo de Inversiones de la Ley 10/2001, del Plan Hidrológico Nacional.

## **INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE**

Desde el año 1995 el Partido Popular de la Región de Murcia ha abordado las obras de construcción y puesta en funcionamiento de infraestructuras viarias que nos garantizan la vertebración de todos nuestros pueblos, ciudades y comarcas, culminando en la actualidad una red mallada que permite conectar el Norte con el Sur y el Este con el Oeste en unas condiciones óptimas e idénticas para todos los ciudadanos de la Región.

El Partido Popular exige el mismo trato por parte del Gobierno de la Nación y el inicio de las obras de las conexiones con las Comunidades Autónomas limítrofes, especialmente la conexión de Blanca con Fuente la Higuera que permite la vertebración del Altiplano, así como la ampliación de la A -7 en su recorrido por la Región de Murcia, incluida la solución de las circunvalaciones y conexiones de las ciudades de Murcia y Cartagena.

Exigimos que la Región de Murcia recupere el trato igualitario que la política ferroviaria de los Gobiernos del Partido Popular implantó en toda España. El modelo socialista y nacionalista discrimina a la Región de Murcia y nos posterga a no tener el ferrocarril en las mismas condiciones que Comunidades Autónomas que nos son limítrofes.

En consecuencia, el Partido Popular exige al Gobierno de España que mantenga a Murcia en la Red de Alta Velocidad a 350 km/h, con tráfico separado para pasajeros y mercancías. Apostamos por que las conexiones con el centro de la Península se hagan tanto por Villena como por Cieza en las mismas condiciones, y que se potencie el tráfico de mercancías en línea independiente tanto en el corredor mediterráneo como la conexión con Madrid.

El Partido Popular defiende la intermodalidad del transporte. Por tanto, la consecución del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia y la ampliación del Puerto de Cartagena, son elementos básicos e irrenunciables, en cuya consecución estamos plenamente comprometidos.

### **LA SEGURIDAD CIUDADANA COMO RESPONSABILIDAD**

La seguridad y protección de las personas son pilares básicos de la sociedad del bienestar a la que aspiramos. Sin ellos no hay libertad y, por tanto, nuestra calidad de vida se resiente. La seguridad y el mantenimiento del orden público son condiciones indispensables para el bienestar de los ciudadanos.

Una sociedad segura, que confía en si misma, puede afrontar con garantías un futuro de tranquilidad y prosperidad.

Es preciso, pues, que el Estado proteja la integridad y la libertad de los ciudadanos y que, para ello, garantice la presencia suficiente de fuerzas de seguridad, las cuales, actualmente, desempeñan sus funciones en condiciones de absoluta precariedad en nuestra Comunidad Autónoma.

Es evidente, además, que desde el actual Gobierno socialista de la Nación no se ha sabido dar la respuesta contundente que los ciudadanos reclaman ante el aumento de la criminalidad y la aparición de nuevas modalidades delictivas, cada vez más violentas y organizadas.

Al Partido Popular de la Región de Murcia, al igual que a los ciudadanos de nuestra Comunidad, le preocupa la carencia de recursos, tanto humanos como materiales, la precariedad en las infraestructuras y, sobre todo, el desinterés del Gobierno socialista, que hace dejación de sus tareas y traslada a los ayuntamientos la solución a los problemas de falta de seguridad.

En consecuencia, exigimos al Gobierno de la Nación que cumpla y dé prioridad a las necesidades de seguridad que plantean y demandan los ciudadanos de la Región de Murcia.

Aunque la seguridad ciudadana no es una competencia de las Comunidades Autónomas ni de los Ayuntamientos, como partido responsable que somos, consideramos que debemos contribuir y cooperar para mejorar esta situación y conseguir la seguridad que los ciudadanos demandan.

Por ello, ante este conjunto de circunstancias, se hace más necesario que nunca la participación de la Administración Regional y local en las políticas de seguridad.

Así, el esfuerzo de la Comunidad Autónoma y de sus municipios ha motivado el incremento de sus plantillas de policía local, así como la creación en el ámbito regional las Unidades Especiales de Seguridad Ciudadana.

Debemos recordar, en este sentido, que el Partido Popular de la Región de Murcia puso en marcha en 2006, con un horizonte de 10 años, el Plan Regional de Seguridad Ciudadana, con un presupuesto de 300 millones de euros, y que tuvo el aval de los 45 alcaldes de la Región de Murcia.

Este proyecto ha supuesto la presencia de 628 policías locales más, especializados en seguridad ciudadana, junto con 77 nuevos vehículos que ya patrullan en los municipios de la Comunidad.

También se ha creado la Academia Regional de Policías Locales, que va a suponer una mejor formación de los agentes.

Asimismo, se establecerán planes para implementar la formación, coordinación y transmisión de información entre las policías locales, mecanismos que faciliten la movilidad geográfica y funcional de los agentes en el territorio regional.

Pero esas medidas, significativas e importantes y realizadas desde la lealtad y responsabilidad institucional, no pueden servir para que la Administración central eluda sus obligaciones para con los ciudadanos, por lo que demandamos el número necesario de efectivos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para desarrollar las labores básicas de investigación, información, prevención y persecución del delito acordes con el incremento demográfico de la Región.

Igualmente reclamamos al Gobierno de España partidas presupuestarias suficientes para la remodelación y construcción de cuarteles y comisarías acordes con las necesidades que requiere un despliegue moderno y actualizado que cubra las necesidades existentes.

Exigimos el compromiso de creación de unidades especializadas de los cuerpos estatales en zonas turísticas, industriales, agrícolas, residenciales y una apuesta decidida de un plan específico de vigilancia para zonas urbanas a fin de frenar la delincuencia organizada.

Solicitamos de la Administración General del Estado transparencia informativa en relación con los índices delictivos y el acceso de las administraciones regional y local a los datos sobre infraestructuras penales con el fin de poder ayudar a una mejora de la seguridad ciudadana.

Reclamamos la elaboración de un inventario de deficiencias y prioridades en materia de seguridad ciudadana en el que se crucen los índices de delincuencia con la existencia de medios para detectar las zonas de máximo riesgo.

Es evidente que el Gobierno socialista no da respuesta a una situación de aumento del crimen organizado y delitos como secuestros express, asaltos a viviendas familiares, pederastia, pornografía infantil, tráfico de seres humanos o fraude a través de internet.

Entendemos que es prioritario plantear reformas legislativas para que no quede impune ningún delito y dar respuesta a las nuevas formas de delinquir a fin de combatir la criminalidad, reforzar el control de fronteras, perseguir a las mafias organizadas, luchar contra la violencia de género, acometer la revisión de nuestro Código Penal para mejorar la lucha contra el crimen, reforzar la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Ley de Responsabilidad Penal de los Menores y del Régimen Penitenciario, todo ello potenciando la cooperación internacional.

Para el cumplimiento de estas medidas el Partido Popular de la Región de Murcia propone un Pacto de Seguridad entre los gobiernos nacional y regional en el que el Ministerio del Interior se comprometa a dar respuesta a las demandas planteadas y el Gobierno regional al mantenimiento y refuerzo, si fuera necesario, del Plan Regional de Seguridad Ciudadana.

Para hacer efectivo y real dicho Pacto el Partido Popular de la Región de Murcia asume el compromiso de colaborar con el Estado para la creación de comisarías y cuarteles dotados con nuevos efectivos.

## **NUEVOS RETOS, CONTAMOS CONTIGO**

En el Partido Popular de la Región de Murcia confiamos en las personas. Tenemos claro que la primera obligación de un gobierno es ayudar a los ciudadanos a cumplir sus objetivos, para lo cual es preciso generar un escenario de oportunidades.

Una sociedad avanzada no deja detrás ni de lado a los débiles o a quien precise ayuda.

Actualmente nuestro país está sufriendo una gran crisis económica, agravada por una crisis de ideas en el Gobierno de Rodríguez Zapatero, que genera una gran crisis de confianza.

La izquierda española, encallada en postulados ideológicos trasnochados, fracasados y obsoletos, no reacciona ante una grave situación económica y social que sufren especialmente los más débiles y desprotegidos.

El Ejecutivo socialista permanece bloqueado y superado por esta situación a la que no es capaz de hacer frente.

El actual Gobierno de la Nación ha generado una falta de ilusión en los españoles y está inmerso en temas que nada preocupan a los ciudadanos. Un Gobierno que no entiende el difícil momento en que nos encontramos tampoco entenderá las dificultades cotidianas de cada persona.

España necesita soluciones, y desde el Partido Popular de la Región de Murcia, en nuestro ámbito, vamos a seguir impulsando iniciativas que permitan paliar esta situación y garantizar que la Región no se pare.

Cuando los gobiernos son austeros las sociedades son prósperas, por lo que defendemos una Administración pública ágil, eficiente y poco costosa al contribuyente.

Creemos decididamente en la igualdad, que no ha de venir impuesta desde la discriminación -negativa o positiva- de una de las partes.

Defendemos la igualdad de oportunidades real, donde el mérito, la aptitud, la capacidad de trabajo y la voluntad sean los criterios tenidos en cuenta.

Apostamos por una educación de calidad, garante de la igualdad, que proporcione las mejores oportunidades de desarrollo personal y profesional, aumentando las ocasiones de promoción social.

La nefasta legislación actual ha provocado una situación de auténtica pérdida de valores en el ámbito educativo.

Creemos que libertad y educación han de ir siempre de la mano. Si la libertad humana puede considerarse como el fin de la educación, esta educación es el medio de esa libertad.

El Partido Popular de la Región de Murcia defiende el derecho de los padres y madres a elegir la educación que quieren para sus hijos. Queremos una educación en libertad, sin adoctrinamiento.

Trabajamos por un sistema educativo que garantice la libertad de las familias, la calidad de la enseñanza y la cohesión nacional de currículo. Asimismo, apostamos por un modelo educativo en el que prime el esfuerzo, el estudio, el rigor, la excelencia y el respeto al profesorado.

Asimismo, partimos de la idea de que la cultura es la expresión de la forma de pensar y de actuar de una sociedad. Por ello, desde el Partido Popular defendemos una política cultural basada en el deber de preservar el rico patrimonio de todos los murcianos para las generaciones futuras, a la vez que creemos que debe minimizarse el intervencionismo de la Administración y dejar en manos de los agentes culturales los medios necesarios para que conformen un dinámico tejido cultural. Apoyamos a los artistas, autores y creadores y defendemos su libertad e independencia.

Consideramos que la inmigración es una fuente de riqueza económica, social y cultural, pero faltan, por parte del Gobierno de la Nación, políticas adecuadas, serias y realistas que favorezcan la integración, lo que puede provocar tensiones de convivencia.

Las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos están soportando y asumiendo grandes responsabilidades en la atención a inmigrantes. Reclamamos al Gobierno central mayor implicación, coordinación e incremento de transferencias económicas hacia las otras Administraciones.

## **CON EL PARTIDO POPULAR MEJORA LA REGIÓN DE MURCIA**

La Región de Murcia se ha transformado en los últimos años con un Gobierno del Partido Popular elegido por la gran mayoría de los hombres y mujeres de esta Comunidad Autónoma.

Hemos multiplicado nuestros indicadores de desarrollo y prosperidad, gracias a un esfuerzo común de esta sociedad emprendedora y con iniciativa, que sabe aprovechar las oportunidades y abordar las dificultades con inteligencia para que éstos se conviertan en retos que abran nuevas oportunidades de desarrollo.

A pesar de las trabas, perjuicios, agravios y discriminación a los que nos hemos visto sometidos en los últimos cinco años por el modelo político nacionalista y socialista, la Región de Murcia no ha dejado de avanzar.

Ahora cabe seguir definiendo un nuevo programa de actuación, una hoja de ruta, que nos permita seguir avanzando en la senda del progreso y la prosperidad, con exigencias pero también con alternativas, que nos lleven a conseguir la Región que todos los ciudadanos de esta tierra queremos.

Sabemos hacia donde queremos ir y cuáles son las necesidades de la Comunidad Autónoma; creemos, como ya ha dicho el Presidente Valcárcel, en los proyectos que están en marcha, que se concretarán de forma nítida a corto, medio y largo plazo. En ello seguiremos trabajando desde el Partido Popular de la Región de Murcia.